Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 28/2011

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 01 días del mes de Julio de 2011, siendo las 16:00 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa por Contrato Abierto Plurianual ID Nº 213419** para la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales de Construcción"** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones aprobado por la Institución.

Integrantes:

Prof. Ing. Néstor Barreto, Evaluador Certificado por la DNCP
Lic. Sandra Mieres,
Ing. Roberto Rojas,

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2011 de fecha 06/06/2011.
2) Las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G.
AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR DE EMIGDIO GONZALEZ	S/ Anexo 2- LOTE 1	**4.326.340.-**
SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA	S/ Anexo 2- LOTE 2	**1.202.450.-**

3) **No se realizaron ajustes aritméticos** a las ofertas presentadas.
4) **No se realizaron consultas, ni aclaraciones** a las ofertas presentadas.
5) **Margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento):** no se aplica.

CONSIDERANDO:

a) Que se ha prorrogado en una oportunidad según **Prorroga Nº 1** de fecha 27/05/2011.
b) El **Dictamen de la UOC Nº 014/2011 de fecha 23/06/2011** donde la jefatura recomienda continuar el proceso de evaluación y adjudicación.
c) La **Resolución Nº 100/06** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, "que dispone cantidad mínima de oferentes de acuerdo al art 34 inc. C de la ley de Contrataciones.
d) Lo que establece el **Art. 34 inc. c de la Ley de Contrataciones**, y que la Máxima Autoridad Institucional asume la responsabilidad que el caso amerita, de modo a asegurar al Estado las mejores condiciones de Contratación en esta adjudicación y ante la imposibilidad de contar con tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, y por la urgencia e importancia de los bienes objetos de adjudicación, relacionados con el fin mismo de la institución, este Comité considera necesario **proseguir** con el proceso de evaluación **con dos ofertas**, susceptible de ser analizada técnica, económica y legalmente,.
e) La modalidad de adjudicación por LOTES de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Legal:

La Evaluación de los requisitos básicos de carácter sustancial y formal solicitados en la Carta de Invitación se registra según las siguientes tablas:

Néstor Barreto

Ing. R. Rojas

Lic. SANDRA MIERES DE ZARATE
Diplomada en Ingeniería Organizacional
Facultad de Ingeniería - UNA

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 28/2011

Documentos de Carácter Sustancial:

Ítem	Descripción	AGROV. Y FERR. EL PRODUC. DE EMIGDIO GONZALEZ	DEP. DE MAT. DE CONST. SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARA
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 (Carta Oferta) firmado.	C	C
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w",ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4).	C	C
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	C	C
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	C	C

Documentos de Carácter Formal:

Ítem	Descripción	AGROV. Y FERR. EL PRODUC. DE EMIGDIO GONZALEZ	DEP.DE MAT. DE CONST. SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARA
1	Declaración jurada de menores (Anexo 5).	C	C
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	C	C
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	C	C
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	C	C
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C
6	Certificado de Cumplimiento del Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	C	C
7	Anexo 3 debidamente firmado	C	C
8	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado. (Esta lista no es limitativa).	C	C

Experiencia

Ítem	Descripción	AGROV. Y FERR. EL PRODUC. DE EMIGDIO GONZALEZ	DEP. DE MAT. DE CONST. SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARA
1	Experiencia requerida de 3 (tres) años como mínimo.	C	C

Capacidad Financiera: No aplica

C = Cumple.

NC = No Cumple

NA = No Aplica.

Especificaciones Técnicas: Se realiza el análisis detallado de las ofertas presentadas en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación:

LOTE 1: Artículos de Ferretería.

- La firma **"Agrov. y Ferretería El Productor de Emigdio González", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

LIC. SANDRA MIERES DIAZ
Dirección de Ingeniería Organizacional
Facultad de Ingeniería - UNA

Comité de Evaluación de Oferta
Acta N° 29/2011

LOTE 2: Materiales de Construcción.

- La firma **"Deposito de Mat. de Const. San Blas de Eriberto Gamarra", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

CONCLUSIÓN:

Es el parecer de este Comité:

a) Recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa por Contrato Abierto Plurianual** para la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales de Construcción" LOTE 1: Artículos de Ferretería** a la firma, que ha presentado la mejor propuesta económica, que cumplió con todos los criterios de evaluación descriptos en la Carta de Invitación y con las especificaciones técnicas del llamado:

- **"Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González":** Por un monto de **G. 15.000.000 (Guaraníes, Quince Millones) IVA Incluido**, teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

b) Recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa por Contrato Abierto Plurianual** para la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales de Construcción" LOTE 2: Materiales de Construcción** a la firma, que ha presentado la mejor propuesta económica, que cumplió con todos los criterios de evaluación descriptos en la Carta de Invitación y con las especificaciones técnicas del llamado:

- **"Deposito de Mat. de Const. San Blas de Eriberto Gamarra":** Por un monto de **G. 30.000.000 (Guaraníes, Treinta Millones) IVA Incluido,** teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Terminado el acto a las 17:00 hs; se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Prof. Ing. Néstor Barreto.....

Lic. Sandra Mieres .....

Ing. Roberto Rojas.....

DICTAMEN UOC-014/2011

CONTRATACION DIRECTA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Lic. Roberto María Acosta Argaña, en atención al Llamado correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.**

Visto
Lo dispuesto en la ***Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas"***, en su art. 34 inciso c),

Lo dispuesto en la ***Resolución Nº 100/06,*** de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su artículo 2,

Lo dispuesto por la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22/05/2009, por la cual se "Determina la Obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de aperturas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación

El Acta de Prorroga, según Adenda Nº 1 de comunicación de Prorroga de Apertura.

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2011 de fecha 06 de Junio de 2011, en el que consta la presentación de 2 (dos) ofertas:

- **AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR DE EMIGDIO GONZALEZ, para el LOTE 1.**
- **DEPOSITO DE MAT. DE CONST. SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA, para el LOTE 2.**

Considerando
Que, se han agotado todas las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin que pudieran completarse en ninguna de las convocatorias.

Las necesidades institucionales procedentes de las actividades académicas y administrativas propias de la FIUNA.

Esta Jefatura, Recomienda
Realizar el proceso de evaluación y la adjudicación del llamado correspondiente, en base al análisis y evaluación de las ofertas presentadas, que cumplen a cabalidad con todas las especificaciones técnicas en cuanto a descripción y cotización, además de los requisitos de documentación sustancial y formal correspondientes, amparada en las consideraciones legales vigentes.

C.U., San Lorenzo, 23 de Junio de 2011.

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Teléfonos y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E-mail: racosta@ing.una.py